

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8169 *THENAISIE PROVOTÉ, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arrufana sin número, Louredo–Mos (Pontevedra), el próximo día 31 de mayo de 2012, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2011 de Thenaisie Provoté, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, así como del informe de gestión de Thenaisie Provoté, Sociedad Anónima y de su grupo consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2011.

Tercero.- Creación de una página Web corporativa a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta, para adaptarlo al artículo 173 de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas; y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mos, 13 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, la sociedad Blapamanoba, Sociedad Limitada, en su representación, don José Pazo González.

ID: A120022677-1